

su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Bilbao, 26 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Nicanor Ruiz de Azúa Gaztelu.—25.025.

ORGANIZACIÓN SOCAS, S. L.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la sociedad, en Avenida Reyes Católicos, número 23, Santa Cruz de Tenerife, el próximo día veintitrés de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día hábil, veinticuatro de junio de 2004, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Gestión Social, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta general.

Los socios tendrán derecho a examinar y/u obtener de forma gratuita en el domicilio social de la compañía la documentación a que se refiere el punto primero del orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Rosa María Pitti Reyes.—27.140.

ORNALUX, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el próximo 21 de junio de 2004 a las 11 horas de la mañana, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, si fuera necesario una segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación dividiendo a cuenta del ejercicio.

Cuarto.—Cese del Consejo de Administración por caducidad de los cargos y nombramiento de nuevo Consejo.

Quinto.—Modificación del artículo 28 de los estatutos y determinación de retribución administradores.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se informa a todos los accionistas de su derecho de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita y a partir de esta convocatoria los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el Informe de Gestión.

Gijón, 25 de mayo de 2004.—Olafaber, S.L.—El Secretario del Consejo, Javier Olabarrí Bustillo.—25.852.

ORQUESTRA SIMFONICA DEL VALLES, S. A. L.

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con la normativa legal y estatutaria vigente, ha acordado en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2004, convocar a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el próximo 29 de junio de 2004, a las diez horas, en el domicilio social, calle Narcís Giralt, número 40, de Sabadell, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación, si procede, de la Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión, referidos al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión social de dicho ejercicio, resolviendo sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Información sobre temas generales de empresa.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

El Consejo de Administración informa a los accionistas de la Sociedad, que pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2003 y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Sabadell, 20 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Albert Barolet Mayola.—25.446.

ORTIZ SOBRINOS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, Melquiades Álvarez, 2, Oviedo, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2004 a las 17,00 horas y en segunda, si procediera, en el mismo lugar y hora el día 24 de junio de 2004, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancia e Informe de Gestión, así como la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2003, cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar el envío gratuito de los mismos.

Oviedo, 21 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángeles Ortiz Valdés.—24.914.

PACOCHE, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Administrador único se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Pacoché, S. A.» para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 25 de junio de 2004, a las 20 horas en el domicilio social en calle Cartagena, n.º 25 de esta ciudad, o de ser necesario en segunda convocatoria el día 26 de junio de 2004, el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la sociedad que corresponden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, referentes a los ejercicios 2002 y 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado de los mismos ejercicios.

Tercero.—Censura y aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Renovación del Cargo de Administrador único.

Quinto.—Asignación del número de orden de las Acciones Proindiviso de la herencia del socio don Francisco Torrecillas Sánchez a los nuevos socios.

Sexto.—Autorizar al Administrador a la elevación a público de los Acuerdos aprobados en la Asamblea.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112, 144 apartado c y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Murcia, 17 de mayo de 2004.—Administrador Único, don Angel Torrecillas Sánchez.—25.022.

PANIFICADORA INDUSTRIAL VILA-REALENSE, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca en su domicilio social de Vila-real, Junta general ordinaria de accionistas, el día 25 de junio de 2004, a las dieciocho horas en primera convocatoria y, en caso necesario, en segunda, en el mismo lugar y hora, al día siguiente 26 de junio de 2004, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2003.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración conforme a lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Propuesta del Consejo de Administración, realizada en colaboración con el equipo de trabajo del IMK de la Universidad Jaime I, de Castellón y del IMPIVA de la Generalidad Valenciana, sobre la necesidad de invertir en una nueva planta de fabricación de pan precocido congelado, con el fin de desarrollar nuevas oportunidades de negocio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión, con arreglo al artículo 29 de los Estatutos sociales.

Todos los accionistas tienen derecho a obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos de los asuntos comprendidos en el anterior orden del día.

Vila-Real, 20 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Firmado: José Benjamín Beltrán Miralles.—25.461.

PARQUE TECNOLÓGICO DE GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social de San Cibrao das Viñas (Ourense), Parque Tecnológico de Galicia, en primera convocatoria el próximo día 18 de junio a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 21 de junio de 2004, con el objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el consejo de administración durante el ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ampliación del número de miembros del consejo a 13 en virtud del artículo 11 de los estatutos sociales.

Quinto.—Nombramiento de un nuevo miembro del consejo en función de la antedicha ampliación.

Sexto.—Ratificación, si procede, del nombramiento de consejeros realizado por el consejo de administración por el sistema de cooptación y por el plazo estatutario.

Séptimo.—Aprobación, si procede, de la renovación en el cargo de consejeros cuyo plazo está vencido.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, estarán a disposición de los accionistas, desde la publicación de la presente convocatoria, en el domicilio social, las cuentas anuales del 2003. Asimismo solicitar el envío gratuito.

Ourense, 27 de mayo de 2004.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Pérez Pérez.—27.175.

PATRIMONIAL DEIDE, S. L.

Anuncio de transformación

En cumplimiento de las disposiciones vigentes se hace público que la sociedad, en Junta de socios celebrada, con carácter universal, el día 25 de mayo de 2004, acordó la transformación de la compañía en una sociedad anónima, pasando a denominarse a partir de la aprobación del acuerdo «Oc Deide, Sociedad Anónima», modificando su objeto social, que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: «Artículo 2. La sociedad tiene por objeto: a) La construcción y ejecución de obras, tanto públicas como privadas, de edificaciones y urbanizaciones de cualquier género, la promoción, administración y explotación por cualquier título de todo tipo de inmuebles y obras civiles; b) El servicio de basuras: Incineración y recogida; c) El servicio de saneamiento: Alcantarillado y depuración de aguas; d) El servicio de limpieza: limpieza de vías públicas y jardines, interiores, oficinas, hospitales y similares; e) La compra, venta, fabricación, importación, exportación, promoción, distribución y comercialización de todo tipo de artículos relacionados con la decoración, tejidos, electrónica, mobiliario, perfumería, cosmética, automoción, deporte, bienes de equipo y alimentación; f) La ejecución de todo tipo de obras y la prestación de todo tipo de servicios que resulten auxiliares o complementarios a las actividades anteriormente descritas. Tales actividades podrán ser desarrolladas por la sociedad bien en forma directa o por terceros, incluso mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades de objeto idéntico o análogo», y, en consecuencia, modificando sus estatutos sociales a la nueva forma societaria.

Barcelona, 26 de mayo de 2004.—El Administrador único, Felipe Ares Cabrera.—27.180.

PEDRO DURÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2004, a las once horas, en el domicilio

social y, en segunda convocatoria el día siguiente, 30 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social de los Administradores de la sociedad durante 2003.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho de todos los accionistas de examinar en el domicilio social u obtener el envío gratuito e inmediato de la documentación relativa a los asuntos comprendidos en el orden del día, a partir de la convocatoria de la Junta General.

Madrid, 25 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Roberto Durán Bailly-Bailliere.—25.448.

PERCHADOS TEXTILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Perchados Textiles, Sociedad Anónima», de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar a los accionistas de la Sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en su domicilio social, sito en Polígono Industrial Casa Felisio, Agullent (Valencia), el día 25 de Junio de 2004, a las dieciocho horas, o en segunda convocatoria, si procediera, el día 26 de Junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la Presidencia, lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación, en su caso, de resultados.

Tercero.—Autorización sobre la oportunidad y condiciones para la adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Designación de auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—aprobación del Acta o designación de interventores a tal fin.

Los señores accionistas podrán solicitar para su examen, desde este mismo momento, la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, todo ello de conformidad con los artículos 144 y 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Agullent, a 22 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Jordá Bonastre.—25.559.

PESA BIZKAIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Pesa Bizkaia, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Elcano, 16, 1.º, de Bilbao, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2004, a las nueve horas treinta minutos, o, en segunda convocatoria, el siguiente día 24, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias así como la Memoria) y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como el informe de auditoría.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del informe de gestión.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta conforme a lo establecido en la Ley.

En cuanto al derecho de asistencia y representación se estará a lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pedir y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas.

Bilbao, 18 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Perurena Irazusta.—24.887.

PIEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Piel, Sociedad Anónima», de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar a los accionistas de la Sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en su domicilio social, sito en Polígono Industrial Casa Felisio, Agullent (Valencia), el día 25 de Junio de 2004, a las diecinueve horas, o en segunda convocatoria, si procediera, el día 26 de Junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la Presidencia, lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Autorización sobre la oportunidad y condiciones para la adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Designación de auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta o designación de interventores a tal fin.

Los señores accionistas podrán solicitar para su examen, desde este mismo momento, la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, todo ello de conformidad con los artículos 144 y 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Agullent, a 22 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Beneyto Mompó.—25.561.

PLASTINOR MAKOAL, SOCIEDAD LIMITADA

Juzgado de Primera Instancia número 3 de Bilbao (Bizkaia).

Juicio: Convocatoria Junta General Accionistas 112/04.

Demandante: D/D.ª Luis Sanjurjo Alonso.

Abogado D/D.ª: Arantza Martín Inclán.

Procurador D/D.ª: Iciar Loubet Luzarraga.